

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas. Idem resto de España. Año, 16 Ptas. Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plaza un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su entera propiedad, abonando previamente el importe del mismo, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXXIX

EL NUEVO GOBIERNO



Por primera vez se constituye en España un Gobierno de amplia concentración. El país ha recibido con satisfacción este resultado, impetuoso por la gravedad extraordinaria de las circunstancias planteadas en la nación...

que dichas certificaciones se presenten en las oficinas por las apoderadas de los perceptores. Los apoderados comparecerán al efecto de remisión una relación detallada de las certificaciones que remitan, la cual les será devuelta, con el recibí y conformidad de la Intervención...

EL HOMENAJE AL PADRE FERRO

Está llamando la atención el bello objeto artístico dedicado al P. Ferro por los antiguos alumnos del Colegio Salesiano. Se halla expuesto en la calle de las Pallas, número 8, domicilio de don Francisco de P. Montero Millán, quien se muestra muy reconocido a los yernos cooperadores de la obra expresada...

Las clases pasivas

Por la Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba se ha publicado la siguiente lista: Conforme a lo determinado en la Ley de 26 de Junio de 1856 y en la Real Orden de 29 de Diciembre de 1882 y demás disposiciones vigentes...

Están también exceptuados de la presentación personal en la revista, con arreglo a la Real Orden de 2 de Junio de 1883, los individuos de Clases pasivas que hubiesen sido senadores del reino o diputados a Cortes o se hallen condecorados con las cruces de las reales órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa o militar que hubiesen obtenido en el servicio activo...

SEMANA SANTA

La procesion del Santo Entierro

Por la Alameda constitucional de Córdoba han sido publicadas las prevenciones siguientes: A las cinco y media de la tarde del próximo Viernes Santo, deberá salir de la iglesia parroquial del Salvador la solemne procesion del Santo Entierro, establecido por Real Cédula fecha 9 de Febrero de 1820, con el fin de que las autoridades y demás corporaciones invitadas a este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el siguiente orden: 1.º El Santo Sepulcro, con su respectiva cofradía...

YO SOY

Yo soy el Caballero de la Melancolía, mis armas son mis versos; mi empuje la Ilusión. Todo me causa goce y todo el par me hastía. A veces no comprendo mi propio corazón. Amo las claridades con que se agudiza el día y de las tristes noches el fúnebre crepón. Por igual me conmueven una amarga elegía que las vibrantes notas de una alegre canción. Me apasiono por todo, sin tener fe por nada; paso por cuanto existe la irónica mirada de quien sabe el secreto del dolor y el placer. Y hubiera despreciado, cobarde, de la vida, de no haber sentido, para curar mi herida, que merece vivirse mientras haya mujer. Mi espíritu persigue todas las emociones: la euforia alegre y el punzante dolor. Mis arrojados deseos rugen como leones soberbios, bajo el látigo del fiero dominador. Tengo para la vida mi desdén soberano y el alma llevo abierta lo mismo al bien que al mal. He nacido muy tarde o nací muy temprano. ¡Son los tiempos de ahora tan pobres de ideal! Arrastraré a la tumba, este gran desconsuelo de los hombres, que sienten el imposible anhelo de darse, generosos, a toda sensación. ¡Oh, la pena infinita de no haber cambiado por todos los senderos, como un Humano que muestra por divina su propio corazón!

TRIBUNALES

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital el letrado don Juan Burgos Carrillo. Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Rute contra Alfonso Sánchez Mánfida, por el delito de lesiones, declarándose de oficio las costas. Ayer cesó en el desempeño de su cargo el Fiscal de esta Audiencia don José Serrano Pérez.

DE HACIENDA

Pagos para hoy. Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos: Don Domingo Evarza, 543'40 pesetas; don Angel Alsjo, 741; señor Tesorero de Hacienda, 1.691'82; don Rafael Reyes; 686'20. A cobrar. Los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda podrán hacer efectivos los correspondientes al mes actual en los días siguientes: día 1 de Abril, retirados, jubilados y cruces; día 2, Montepío civil y militar y remuneratorias; día 3, todas las clases sin distinción y meadas de supervivencia; y día 4, retenciones.

DEL GOBIERNO CIVIL

El cultivo del algodón. Por el Comité oficial algodonero ha sido enviado al Gobierno civil el aviso siguiente: Por el presente se hace público para conocimiento de todos los interesados que este Comité, reunido en sesión de esta fecha ha acordado presentar a todos los comerciantes, fabricantes, manipuladores y tenedores en general de algodón en rama que se sirvan remitir a las oficinas de dicho Comité, Bilbao 206 principal, relación jurada con referencia al día 24 de los corrientes, de las existencias de algodón en rama, con especificación de clases y situación de las mismas, así como de los contratos pendientes para entregar o recibir, con expresión de las clases, cantidad, comprador o vendedor y fecha de entrega o embarque, advirtiéndoles que de no haberlo así por todo el día 30, incurrirán en las multas prevenidas en el R. D. constituyendo el Comité y disposiciones concordantes. Asimismo se hace público que, para mayor comodidad de los los interesados, que en las oficinas del Comité se facilitará impresor en la parte para formular dichas relaciones a quienes lo soliciten. Y por último se hace saber que estando abiertas las oficinas del Comité de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde para recibir toda clase de comunicaciones, han sido señaladas como horas de consulta las de 3 a 5 de la tarde de todos los días laborables. Barcelona 21 de Marzo de 1918. Autorizaciones. Se ha autorizado la exportación de las especies siguientes: a don José de Rioja, tres mil trescientos kilos de cebada para el Vapor y trescientos de garbanos para Murcia; a los señores Carbonell y Compañía, diez mil de bayas para Barcelona; a los señores herederos de Delgado Martínez, doscientos para Almodóvar del Río, veinticinco para el Cerro Mariano, cien para Vilches, dos mil quinientos para Madrid, ciento treinta y dos de cebada, cien de arroz y cinco de habichuelas para Alcolea, doscientos de arroz para Aguilar y cien de garbanos para el Tomelloso; a los señores Onnia y Ceballos, cien de arroz y alubias para Zújar, noventa y nueve para Caerliche, igual cantidad para el mismo punto, doscientos noventa y seis para Caerliche y noventa y nueve para Peñarredonda; a don Efraim Crespo, mil quinientos quinientos y cuatro de bayas para Alcarén.

La Casa de Correos y Telégrafos ha reiterado al Ayuntamiento la invitación que le hizo para que envíe la documentación que demuestre la propiedad de las parcelas E. y F. del solar ofrecido para construir la Casa de Correos de esta capital, con objeto de poder decidir categóricamente en el asunto. Renuncia. Don Manuel Marillo Cáceres, renuncia el registro minero denominado de Carmelo, en el término de Espel. Traslados. El oficial de este Gobierno civil don José María Fló, ha sido trasladado al Gobierno civil de Madrid y don Adolfo Puñales García pasa a Córdoba para prestar sus servicios. Licencias. El gobernador, concedió ayer licencia para cazar y usar armas al vecino de esta capital don José María Gómez, a los de Aguilar don Francisco Mata Zurera y don Manuel Belmonte Reta, y al de Cañete de las Torres don Antonio Muñoz Flores.

De Instrucción pública

Abogado. Se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don José Austria Rivera. Presupuesto. Por el inspector jefe se han remitido a la Sección administrativa de primera enseñanza los presupuestos del año corriente aprobados por los inspectores de esta provincia correspondientes a las escuelas de su zona. Libros de texto. Se han remitido los libros correspondientes a las escuelas primera de niños de Benamejil, de niños de la Coronada, mixta de Cardencho, sagrada de niños de Villa del Río, primera de niñas y primera y segunda de niños y auxiliares desdoblada de niños de Bujalance.

DE LA PROVINCIA

Arrrollado por el tren. Al pasar por el kilómetro 31-575 el tren 101 de las líneas de Córdoba a Málaga, arrolló a un hombre que quedó muerto en el acto. Acertadas intervenciones. En los Moriles ha sido encontrado en el hogar de la casa que ocupa Pedro Burgillos-Góngora, veintiseis sacos de aceitunas, conteniendo cuarenta fanegas del expresado fruto, las que fueron intervenidas para considerar que era de mala procedencia, siendo puesta a la disposición del Juzgado. Infactor. Por infringir la ley de caza se ha sido intervenida en la finca de Moravia, del término de Hornosuelos, una escopeta a Rafael Santiago Gato, siendo este denunciado ante el Juzgado correspondiente.

NOTICIAS MILITARES

Solicitud. Los tenientes de caballería don Tomás Morayón y don León Muñoz Martín solicitan la cruz de San Hermenegildo. Permiso. El teniente de artillería don Cándido González Victoria ha solicitado permiso para ausentarse de esta plaza. A su destino. Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino el primer teniente de ingenieros telegrafistas don Rafael López. De Granada. El primer teniente de artillería don Gaspar Gómez Salas ha llegado de Granada en comisión del servicio. Destinos. Los comandantes de Caballería don Miguel González Hernández y don Isidro Serrano Revuelto han sido destinados al regimiento de Sagunto y quinto Depósito de Caballería, respectivamente.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Marzo: Delegación de Hacienda.—Anuncio de la revista anual de clases pasivas.—Circular declarando la responsabilidad de los Ayuntamientos que expresan por debidas al contingente. Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando las bases que la compañía para la realización de la profilaxis pública de las enfermedades venéreas-sifilíticas. Servicio de higiene pecuaria.—Relación de las enfermedades infecto contagiosas que atacaron a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Febrero. Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona. Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Ferrnán Muñoz en sus sesiones del mes de Noviembre último. Regidores.—Editos del de Castro del Río dando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Juan Millán López del de Córdoba, a los interesados en otro expediente poseído seguido a instancia de don Diego Barrera Ledesma, y del de Montora a José Cañete Marín.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana,	Ptas. 100 líneas
En 2.ª	» 75 »
En 3.ª	» 50 »
En 4.ª	» 25 »
En 5.ª	» 10 »

ANUNCIO intercalado en el resto del texto.
en «Avisos útiles»
corriente.
ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente

ANUNCIOS con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas	Ptas. 100 cada día
Encabezando las dos primeras columnas	» 80 »
Encabezando las dos últimas columnas	» 60 »
En 1.ª plana	» 40 »
En 2.ª	» 30 »
En 3.ª	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concederá al suscriptor rebaja del 50 por 100.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINÓ Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre cura siempre.— Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.— PARIS.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASAS FUNDADA EN 1854

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS
Plandres rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y moiduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR DE MONTILLA

Representante de los señores Soujot y C.ª, de Barcelona. Fabricantes de TUBERÍAS Y CONDUCCIONES DE AGUAS de todas clases. Se facilitan presupuestos y se contratan grandes instalaciones.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificios sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los elementos.— A LOS PROPIETARIOS DE RINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.— A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformárselas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 80 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100.— A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.— A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR RINCAS, pero que sólo dispongan de una parte de dinero para ello.— A LOS PROPIETARIOS DE RINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieren alumbrales aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.— CORDOBA

Aguas de Vacar

propiedad del
Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsias y otras enfermedades.
El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 0'90 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

LA HIGIENICA. Alamos, 5.

Esta casa, una vez disuelta la Sociedad que tenía constituida con don Higinio Rodríguez para la extracción de sumideros, seguirá trabajando en este ramo sola y por su cuenta, a precio muy reducido.
IMPORANTÍSIMO.— En los pocos grandes y que contienen sólo líquidos dar precios increíbles, por lo que queda al público de Córdoba no contrate estos sin antes oír las ventajas que esta ofrece.
Sucursales de avic.— Kiosco frente de la Cervicería.— Kiosco de las Tendillas.— Alamos, 5.— Montero, 8.— Alfonso XII, 74.
MUY CURIOSO.— Verdaderamente han sido cubiertos los carros de ambas compañías, pero es el caso que después de esto optó el ramo de guerra por hacer la limpieza de Sagunto con los carros de esta casa. También existe en la Comandancia de Ingenieros la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse. Los comentarios quedan a la elección de los lectores de este anuncio.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 363
Economía y prontitud.—Pompoyes, núm. 7.

PASTILLAS MORELLÓ

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

Litínada
Gaseosa
Digestiva
Deliciosa

Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de LITHINÉS DEL D'GUSTIN

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 120 pts. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Corsetería madrileña

Corsés rectos
Fajas higiénicas

Esta casa no ha alterado sus precios.
— Librería, 12.— Córdoba

Le interesa saber como es el establecimiento de ultramarinos finos de Manuel Buitos Rodríguez se vende bacalao labrado superior kilo 2'30; aceite refinado superior, litro 5'50. Extenso surtido en conservas de pescados y hortalizas. Vinos Valdepeñas blanco y negro la arroba 5 pts. y litro 0'35. Bonito, clase superior, kilo 3 pts. Atún 3'50 Patatas manchegas superiores a 0'90. Vinagra puro de lema litro 0'25. Queco manchego superior legítimo de Huelva, litro a 1.125 y 1'50. Aguardientes de Rujá litro a 1'75, 1'90, 2 y 2'50. Obisno litro 3 pesetas, aguardiente antes de dulce litro 3 pesetas. Extenso surtido en dulces en galletas a precio de fábrica. Especialidad en castañas tostadas a diario. Rectitud en pesos y medidas. Precios módicos en todos los artículos. Servicio a domicilio.—Teléfono 352.— VALLADARES, 9.

SE VENDE un mostrador de maderas y una buena máquina de hacer café por el nuevo procedimiento al «Baño María», completamente nueva.
Razón en: conitería «La Perla», 33

SEGUROS DE ACCIDENTES.— La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el litigio de las hermanas. También se asegura contra responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y camiones.
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba: B. Antonio Conrrote, con oficinas en la plaza del Angel, número 5 (San Hipólito). 33-13

AVISO.— Aceite superior, a 18'25 arroba y 1'65 litro. Jabón verde superior, a 1'30 y 1'40 kilo. Carnes de membrillo de Fuente Geati, a 1'40 kilo. Ultramarinos de Bernardo Aguilera, Valladolid, 18. 5-2

AGUA de VILLAHARTA.— Se venden casitas para familias en sitio más pintoresco de Sierra Morena. Situadas entre Villaharta y Fuente Agria. Precios sumamente económicos. Para más detalles dirigirse a Doña Carmen Delgado, Viuda de Cervelló, Madrazo Alta 7 en Córdoba. 15-12

Arrendamiento

Desde San Juan próximo se alquila la casa número 3 calle Pompoyes. Informar en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

AUTOMOVILES DE OCAJON

Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, a toda prueba, con motor, brado interior; una máquina grande para vulcanizar llantas y cubiertas, varios faros y faroles, punteros y alumbrado; Razon, garage el Kilómetro, 1000. Torrelata, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el «Mastro», calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

VENTA

Se hace de una máquina de coser topa bisas, y otros objetos útiles. Urga vendidos por marcharse un dueño. Para tratar, calle Alfaro, núm. 22. 1-1

PERDIDA.— La persona que se haya encontrado un bolso de plata, de nilla, y quiera devolverlo a casa de don Rafael León, calle Fernando Coñon, n.º 17, se le gratificará al 10 por 100.

SE VENDE

SE VENDE a la persona que se haya encontrado un abrigo de caballero lo entregue en la tienda de don Plácido Lullán, calle Morera, y se le gratificará. 4-3

SE VENDE.— Una bomba con sus correspondientes tuberías de hierro galvanizado todo en buen uso. También se venden palmeras y varias plantas más. Calle Alfonso XII, n.º 64. 10-1

SE ARRIENDA.— Un piso bajo independiente con cinco habitaciones en la calle Badajules, n.º 2. 5-1

COMPRO

Toda clase de aparatos fotográficos en la calle Morera, n.º 1. 1-1

SE ADMITEN.— Aprendices de amateadores, ganando desde el primer día, en la calle Omedías, n.º 7. 4-1

SE VENDE

SE VENDE unos zapatos nuevos, grandes, para familias, y dos máquinas también nuevas, una para hacer paño y otra para hacer paño fino. Para verlos en la calle Góngora, núm. 7, de nuevo a una de la tarde.

SE VENDE verde por quintales en la huerta de Santa Matilde. La entrada por la cañosa de, entrada de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta. 10-3

ALMONEDA

Se venden cómodas, camas de hierro y madera con colchones nuevos, máquina de coser Singer, lavadores, valadores y mesas de centro con tapa de mármol, mesas de noche, mesas grandes para platos, sillas, sillas para escritorio, y para patios, sofá de rejilla y mesedoras, sillones y sillitas, escritorio antiguo de nogal, cuadros, cuadros y otros objetos. Viento, núm. 6, izquierda.

SE VENDE

SE VENDE madera de olivo y puestas para alambros de los maderos, que es la que más dura, en la finca de Los Velasos, riego de Linares. Para tratar en la finca o en la calle S. Fernando, 37 duplicado. 10-8

Atención

El almacén de carbonos minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

EXISTENCIAS
Carbon grueso, cribado, avellana y menudo, Carbón, antracita, carbón, almendra, granadillo y polvo. Col grueso y parís. Producción belga y holandesa.
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de carbón y hulla en Córdoba y en provincias: Felipe Carrasero Amor, Peñarroya, Córdoba.

Avenida de Canalejas, 8.— Córdoba
Teléfono núm. 201

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número